



OBRAS PÚBLICAS
O.P. 008/ 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe el **ING. ROBINSON HERNÁNDEZ ORGANISTA**, Director de Obras públicas del H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO; Por medio del presente.

AUTORIZA.

Que en esta oficina tenemos a bien otorgar a + **Ismael González Meza y Ma . Rosario Amaral de los Santos Esposa**

PERMISO DE SUBDIVISIÓN.

Respecto a un predio, bajo la cuenta predial número **673** del sector **URBANO** en la Municipalidad de Atengo, Jalisco. Con una extensión superficial de **2,611.48 M2 (DOS MIL SEISCIENTOS ONCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DE TERRENO)**, con las siguientes medidas y linderos tras el más reciente levantamiento topográfico.

NORESTE: En 52.38 MTS, con calle sin nombre

SURESTE: En 23.95 MTS, con Pedro Gregorio y en 45.83 MTS con Martin Codallos Gregorio.

SUROESTE: En 29.88 MTS, con calle sen Nombre

NOROESTE: en 60.68 MTS, Con calle Isabel Santana

SIENDO LA SUBDIVISIÓN LA SIGUIENTE:

FRACCIÓN "1" : contara con una superficie real y verdadera de 390.95 m² (TRECIENTOS NOVENTA PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS DE TERRENO) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 4.00 mts. con calle sin nombre;

ESTE: en 29.75 mts. con pedro gregorio y en 20.64 mts. con martin codallos gregorio;

SUR: en 9.96 mts. con martin codallos gregorio;

OESTE: en 14.31 mts. con lote 6 de la manzana 1, en 11.17 mts. con lote 5 de la manzana 1, en 7.41 mts. con lote 4 de la manzana 1, en 5.53 mts. con lote 3 de la manzana 1 y en 10.20 mts. con lote 2 de la manzana 1;

FRACCIÓN "2" : contara con una superficie real y verdadera de 429.91 m² (CUATROCIENTOS VEINTE NUEVE PUNTO NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS DE TERRENO) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 36.38 mts. con calle sin nombre;

ESTE: En 10.20 mts. con lote 1 de la manzana 1;

SUR: en 39.01 mts. con lote 3 de la manzana 1;

OESTE: en 12.41 mts con calle isabel santana;

ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018



FRACCIÓN "3" : contara con una superficie real y verdadera de 272.75 m²
(**DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS DE TERRENO**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 39.01 mts. con lote 2 de la manzana 1;
ESTE: en 5.53 mts. con lote 1 de la manzana 1;
SUR: en 35.83 mts. con lote 4 de la manzana 1;
OESTE: en 10.63 mts. con calle isabel santana;

FRACCIÓN "4" : contara con una superficie real y verdadera de 260.49 m²
(**DOSCIENTOS SESENTA PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DE TERRENO**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 35.83 mts. con lote 3 de la manzana 1;
ESTE: en 7.41 mts. con lote 1 de la manzana 1;
SUR: en 34.29 mts. con lote 5 de la manzana 1;
OESTE: en 7.54 mts. con calle isabel santana;

FRACCIÓN "5" : contara con una superficie real y verdadera de 352.04 m²
(**TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS DE TERRENO**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 34.29 mts. con lote 4 de la manzana 1;
ESTE: en 11.17 mts. con lote 1 de la manzana 1;
SUR: en 33.14 mts. con lote 6 de la manzana 1;
OESTE: en 9.80 mts. con calle isabel santana;

FRACCIÓN "6" : contara con una superficie real y verdadera de 277.79 m²
(**DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DE TERRENO**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 33.14 mts. con lote 5 de la manzana 1;
ESTE: en 14.31 mts. con lote 1 de la manzana 1;
SUR: en 14.58 mts. con lote 8 de la manzana 1 y en 28.51 mts. con lote 7 de la manzana 1;
OESTE: en 4.00 mts. con calle isabel santana;

FRACCIÓN "7" : contara con una superficie real y verdadera de 185.61 m² (**CIENTO OCHENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y UNO METROS CUADRADOS DE TERRENO**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 17.15 mts. con lote 6 de la manzana 1;
ESTE: en 11.36 mts. con lote 6 de la manzana 1;
SUR; en 17.15 mts. con lote 8 de la manzana 1;
OESTE: en 10.30 mts. con calle isabel santana;



FRACCIÓN "8" : contara con una superficie real y verdadera de 229.10 m2
(**DOSCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS DE TERRENO**)
con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 17.15 mts. con lote 7 de la manzana 1 y en 14.58 mts. con lote 6 de la manzana 1;
ESTE: en 7.93 mts. con martin codallos gregorio;
SUR: en 30.77 mts. con lote 9 de la manzana 1;
OESTE: en 6.77 mts. con calle isabel santana;

FRACCIÓN "9" : contara con una superficie real y verdadera de 212.89 m2
(**DOSCIENTOS DOCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE CUADRADOS DE TERRENO**) con
las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 30.77 mts. con lote 8 de la manzana 1;
ESTE: en 7.30 mts. con martin codallos gregorio;
SUR: en 29.88 mts. con calle sin nombre;
OESTE: en 6.77 mts. con calle isabel santana;

Se extiende la presente, en la población de Atengo, Jalisco a 22 de Junio del 2017. Para usos y fines que al interesado convenga.



ING. ROBINSON HERNÁNDEZ ORGANISTA
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

C.c. p Catastro
C.c. p Tesorería
C.c.p Archivo

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

C. MARTHA PÉREZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL:

EL INTERESADO EN LA PRESENTE SOLICITUD DEBERA PAGAR A ESTA TESORERIA MUNICIPAL, LA CANTIDAD DE: \$ 2,445.36 (dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 36/ 100 MN.)

CORRESPONDIENTES A LOS DERECHOS CAUSADOS EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA SUBDIVISION.